

GESTIONAN FERROCARRIL CENTRAL INTEROCEÁNICO

Unirá regiones Lima, Junín, Pasco, Huánuco y Ucayali con proyección hacia el Brasil

El Proyecto de Ley “Ferrocarril Central interoceánico”, presentado por el congresista GLODOMIRO SÁNCHEZ MEJÍA, tiene por finalidad impulsar el desarrollo socio-económico de las Regiones Lima, Junín, Pasco, Huánuco y Ucayali, mediante una estrategia de sostenibilidad y de intercomunicación ferroviaria con proyección al Brasil.

El proyecto ferroviario del Eje Central del País busca articular las múltiples y complejas variables para lograr el aprovechamiento sistemático de los recursos naturales: minero, agrícola, ganadero, forestal y turístico; favoreciendo a zonas con mayor índice de marginación especialmente al campesinado.

El proyecto cuenta con estudios concluidos en 1908 con la denominación de Primer Ferrocarril al Oriente, con tres alternativas, siendo la más factible la ruta Tambo del Sol - Pozuzo - Pucallpa, pasando por Oxapampa. De este Proyecto se construyó el tramo Tambo del Sol- Huachón, paralizado en 1949 en consecuencia de los sucesos políticos de esa época.

Sin embargo, en los primeros años de la década del 50 se retomó este ambicioso proyecto eligiéndose dos frentes para su construcción: el de Huachón - Oxapampa y Puerto Inca - Pucallpa, para lo cual ello se realizaron los trabajos preliminares de reconocimiento como las poligonales, taquimétricas y demás estudios técnicos para reiniciar la obra.

La importancia del Ferrocarril Central Interoceánico está relacionada con el impulso de las áreas andinas y amazónicas hacia un desarrollo firme y sostenido y alcanzar niveles económicos sobre la base de proyectos productivos a lo largo del ferrocarril, mediante el apoyo del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales y Locales para viabilizar la atracción de la inversión privada, nacional y extranjera, aprovechando el potencial de recursos naturales y generando empleo. Este proyecto tiene como alternativa su interconexión con el Brasil, para el intercambio de productos del y hacia los océanos Pacífico y Atlántico, respectivamente.

Finalmente, vale recordar que en las próximas décadas ante la explosión demográfica y la escasez de agua, los asentamientos humanos se orientarán hacia las regiones donde exista este preciado recurso, que en el caso del Perú, se encuentra en la Amazonía, por lo cual de manera previsoramente, debemos planificar los

sistemas de comunicación pertinentes.

